



Mattenhofstrasse 33
CH-3007 Bern
Tel. 031 381 12 19

info@unite-ch.org
www.unite-ch.org

Schweizerischer
Verband für Personelle
Entwicklungs-
zusammenarbeit

Swiss association for
the exchange of
personnel in development
cooperation

Association suisse pour
l'échange de personnes
dans la coopération
internationale

Asociación Suiza para el
intercambio de personas
en la cooperación
internacional

Associazione Svizzera per lo
scambio di persone
nella cooperazione
internazionale

Associação Suíça para o
intercâmbio de pessoas
na cooperação
internacional

PARTNERIADO

1. VALORES BÁSICOS

Los 5 valores básicos de un partneriado en la cooperacion al desarrollo por el intercambio de personas consisten en:

- 1. Reciprocidad**
- 2. Equidad**
- 3. Diálogo abierto**
- 4. Esfuerzo mútuo en favor de una comprensión entre culturas**
- 5. Efecto e impacto en conjunto**

Esto significa:

1. Una relación institucional construida por diferentes actores unidos por valores, motivaciones y visiones comunes, teniendo la finalidad de planificar y realizar en conjunto actividades de cooperación según objetivos claramente definidos y aceptados.
2. Una relación dinámica mútua en constante evolución que favorece la creatividad, la valorización de las competencias de cada contraparte asimismo que la complementariedad de sus aportes culturales, intelectuales y materiales, significando una ventaja para ambas partes.
3. Un respeto de las diferencias, una confianza recíproca y una responsabilidad compartida en un sentido de diálogo permanente y crítica constructiva.
4. Por un lado la capacidad de las contrapartes del Sur y del Norte de asegurar la eficacia y el seguimiento de las actividades conjuntas, por otro lado una representatividad comprobada de la contraparte del Sur en la población beneficiaria.
5. Un esfuerzo para la sensibilización, una mejor comprensión entre las culturas y una movilización social.

2. PARÁMETROS

Parámetros concretos se encuentran en 5 ámbitos:

2.1 Elementos básicos

Elementos indispensables:

2.1.1 *Las contrapartes del Norte y del Sur tienen valores básicos¹ en conjunto, específicamente una agenda de política de desarrollo en favor de la población desfavorecida (relevancia social)*

2.1.2 *Las contrapartes conocen mutuamente sus motivaciones, visiones y estrategias y encuentran en ellas parcialmente una concordancia.*

2.1.3 *Las contrapartes concuerdan en la determinación de finalidades claras (es decir definidas y reconocidas) de desarrollo.*

2.2 Condiciones

Elementos indispensables:

2.2.1 *El partneriado se basa en los valores éticos siguientes:*

- *Reciprocidad en cuanto a confianza, respeto, diálogo, conocimiento del otro*
- *Equidad, complementariedad, responsabilidad en la gestión de las relaciones de poder*
- *Compartimiento de las responsabilidades (para asegurar los recursos necesarios y para acompañar los intercambios de las personas implicadas, etc.)*

2.2.2 *Existe para ambas contrapartes una base sólida en la sociedad local (legitimación más allá de su propio grupo social)*

2.2.3 *Ambas contrapartes disponen de una capacidad comprobada de crear alianzas („bridging potential“).*

2.3 Relación con los objetivos

Elementos indispensables:

2.3.1 *Las contrapartes practican un intercambio de informaciones y se comprometen a un aprendizaje mutuo.*

¹ Ver imagen directriz de Unité:

- Derechos Humanos - Democracia
- Justicia social y global – equidad de género
- Paz («peace building» / prevención de conflictos)
- Medio ambiente sostenible
- equidad de las culturas y de las visiones del mundo en el sentido de un respeto mutuo y de un diálogo entre iguales
- Posición fundamental de «innovation and learning»: «active global citizenship», «capacity development», «institution building», «empowerment», «advocacy», «MDG relevance», «sustainability»

2.3.2 A través de sus relaciones las contrapartes mejoran la comprensión mutua de las culturas („bringing people together“) y la utilizan tanto para el intercambio de conocimientos como para actividades de sensibilización.

2.3.3 Lograr la eficacia de la contribución al desarrollo más allá de su propio grupo social es una meta principal de ambas contrapartes.

Elementos opcionales según el contexto:

2.3.4 Las contrapartes se abren mutuamente accesos a redes contribuyendo así a una sociedad civil global.

2.3.5 El trabajo de compromiso público („Advocacy“) ya sea solo o en común completa las otras actividades de desarrollo.

2.3.6 Ambas contrapartes están abiertas para el intercambio inter-religioso en el sentido de un diálogo para construir puentes entre religiones.

2.4 Actividades comunes (más allá del/de la cooperante²)

Elementos opcionales según el contexto:

2.4.1 Las contrapartes realizan una interpretación común de la política de desarrollo y encuentran un consenso en el análisis..

2.4.2 Las líneas directrices, los programas y/o las estrategias están mutuamente conocidos y discutidos, hasta llegar en algunos casos, a ser elaborados en conjunto.

2.4.3 En el ámbito de la comunicación pública o de campañas se llevan a cabo acciones comunes.

2.4.4 Existen tomas de posiciones en común concernientes a cuestiones internacionales de desarrollo.

2.4.5 En el ámbito de redes se llevan a cabo acciones conjuntas.

2.4.6 En el ámbito de formación y preparación de futuros/as cooperantes se organizan acciones conjuntas.

2.4.7 En el ámbito de búsqueda de fondos se realizan acciones comunes.

2.4.8 Se promueve el intercambio y diálogo inter-religioso a través de acciones en conjunto.

2.4.9 La contrapartes valorizan el intercambio Sur-Norte y las competencias del Sur:

- Realización de asignaciones/intercambios Sur-Norte*
- Organización de asignaciones/intercambio Sur-Sur*
- Posibilidad de un aprendizaje social o de una pasantía profesional para jóvenes adultos suizos*
- La integración por la contraparte del Norte de expertos del Sur o de equipos internacionales en la elaboración de una estrategia de desarrollo, en actividades operacionales o en la sistematización de experiencias*
- Posibilidad de un turismo (de formación) compatible con el desarrollo (social y ecológico)*

² La asignación y el intercambio de personas constituyen en sí un parámetro esencial en el partneriado de la cooperación por el intercambio de personas.

2.5 Documentación – modalidades

Los siguientes documentos y procedimientos son indispensables:

- 2.5.1 Acuerdo general negociado entre las dos contrapartes (**partnership agreement**)** : declaración básica de intención o convenio concerniente al fundamento, a las finalidades y a la configuración del partneriado
- 2.5.2 Obligaciones negociadas de contrato para el/la cooperante (agenda de tareas)**

Elementos opcionales según el contexto:

- 2.5.3 Edición de documentos comunes de estrategias o acciones
- 2.5.4 Análisis participativo y documentación de la evolución del partneriado en cuanto a la visión, la estrategia, los objetivos o las acciones (“evaluación”/PCM)
- 2.5.5 Modalidades, condiciones y procedimientos determinados en común concernientes a la gestión de conflictos y a la terminación del partneriado

3. Diversidad de las relaciones de contrapartes (modelos de partneriado³)

Relaciones socio-políticas de contrapartes

Ambas contrapartes son organizaciones profundamente inmersas en la sociedad y están altamente comprometidas mediante acciones en defensa de los derechos de los desfavorecidos en lo social y lo económico, expuestos permanente a abuso e injusticia por los sectores ricos y dominantes de la sociedad. El cuestionamiento de las relaciones desiguales Norte-Sur y el compromiso en favor de una globalización social donde el ser humano se encuentra en el centro, constituyen un eje principal de sus actividades.

Objetivos: intercambio de competencias sociales y profesionales en un sentido de compromiso socio-político, trascendiendo los objetivos directos del proyecto y de la asignación.

Información y sensibilización de la sociedad es otro eje de sus actividades. Algunas contrapartes están ampliando su campo de acción en el ámbito de los Derechos Humanos y del trabajo para la Paz (por ejemplo la constitución de un Servicio Civil para la Paz).

Relaciones técnicas de contrapartes

Ambas contrapartes se concentran principalmente en el ámbito de los servicios y competencias técnicas en un sector profesional específico: El apoyo técnico y la formación profesional constituyen entonces los elementos principales de este tipo y son orientados a un sector poblacional específico.

Objetivo: poner a disposición competencias sobre todo técnicas en favor de organizaciones trabajando activamente en formación y producción.

Relaciones religiosas de contrapartes

Las relaciones de contrapartes tienen un trasfondo histórico importante ligado a las misiones anteriores de las iglesias, caracterizado por un conocimiento mutuo y profundo.

Los proyectos están generalmente bien estructurados y benefician con frecuencia un amplio reconocimiento institucional en la población del país o de la región.

Objetivo: actividades de carácter pastoral integral, incluyendo intercambios espirituales, religiosos y teológicos asimismo transferencia de competencias sociales y técnicas en el cuadro de proyectos eclesiales y en el ámbito de producción y formación.

Relaciones humanitarias de contrapartes

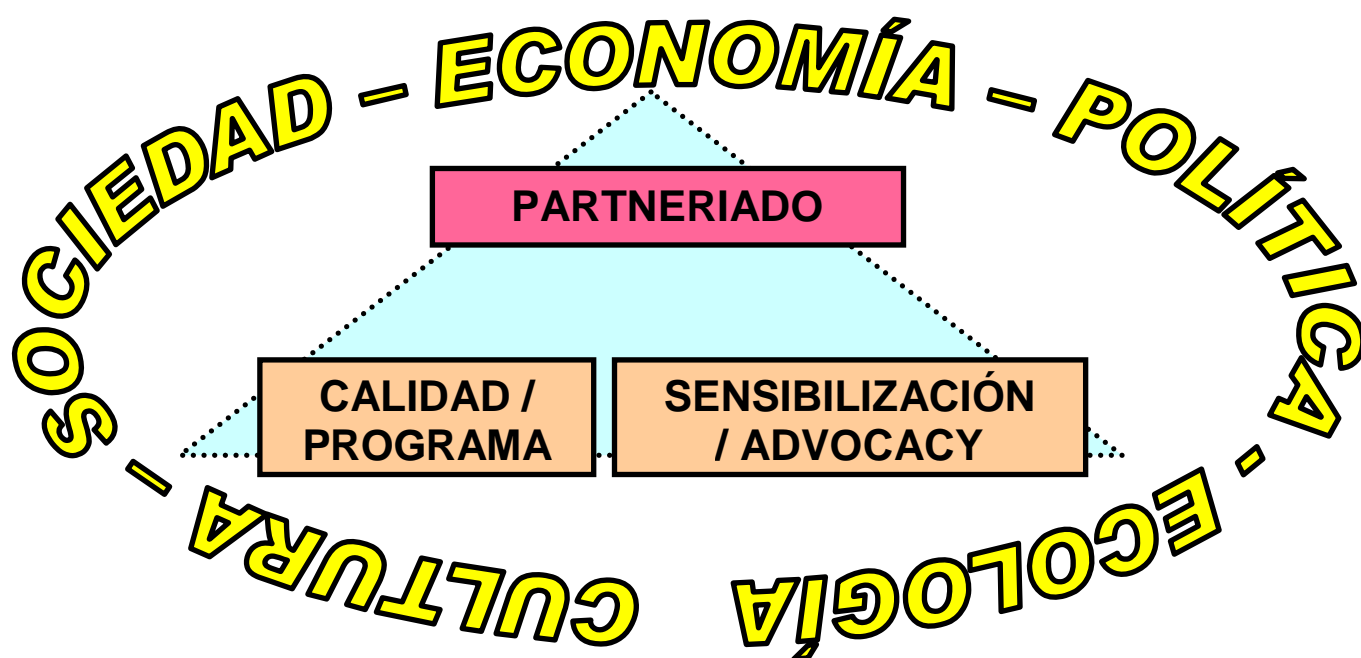
Las contrapartes se han especializado en el campo de la ayuda humanitaria, ayuda de emergencia y/o transferencia técnica y de conocimientos orientado hacia la reconstrucción o fortalecimiento de infraestructuras básicas sociales (por ejemplo centro de acogimiento y de alimentación, hospitales).

Objetivo: Poner a disposición y coordinar los medios técnicos y las competencias que permiten responder en un período corto a las necesidades más urgentes de una población afectada en el Sur, transmitiendo también la formación necesaria para consolidar lo mejor posible y de forma sostenible la situación de la población afectada.

³ Tipología según „Relaciones de contrapartes ENTRE UTOPIA Y REALIDAD“, D. Cattin / M. Schreiber; Basilea 2002 (p.8). Modelos en las ciencias sociales sirven como herramientas metodológicas y de análisis. Representan la realidad en una forma “tipo ideal” (según Max Weber). En este sentido no son de ninguna manera una imagen exacta de la realidad, sino una generalización respectivamente un énfasis en ciertas circunstancias sociales.

4. CONTEXTO – NIVELES DE CONFIGURACIÓN

Los partneriados en la cooperación de desarrollo por el intercambio de personas demuestran sus propias evoluciones históricas, se desarrollan en un contexto específico y son inter-dependientes en el ámbito de “calidad/programa” y “sensibilización/advocacy”.



Se pueden distinguir tres niveles de configuración:

- **Partneriado estratégico:** Relación institucional a largo plazo y basada en visiones y estrategias definidas en conjunto (más allá de las asignaciones de personal)
- **Partneriado operacional:** Relación institucional a mediano plazo, centrado principalmente en un programa/proyecto respectivamente en la asignación de personal (por ejemplo la realización de una a dos misiones profesionales de larga duración con objetivos específicos operacionales)
- **Partneriado ad-hoc:** Relación institucional a corto plazo ligada a necesidades inmediatas y limitada a la ejecución de un mandato específico

Berna, Abril 2008